

	ACTO ADMINISTRATIVO	Código: F - 288
		Versión: 002
		Fecha: Enero de 2024

RESOLUCIÓN No 177
(05 de junio de 2025)
"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA ÚNICA"

La jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Puerto López en ejercicio de las funciones delegadas por decreto 39 de 2024 expedido por el alcalde de Puerto López
 Meta y con base en lo señalado en la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Puerto López celebró la orden de compra No 140529 con AUTOMAYOR S.A – Nit No 860.034.604-5, el cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO CAMIÓN CON DESTINO A LA ARMADA NACIONAL COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META" y en el cual se exigió garantía única de cumplimiento con los siguientes coberturas y vigencias así:

Contrato No.	Orden de compra No 140529			
Contratista/ tomador	AUTOMAYOR S.A			
Nit/CC	860.034.604-5			
Plazo del Contrato	Hasta el 09/06/25			
Valor del contrato	\$328.796.956			
Compañía aseguradora	SEGUROS MUNDIAL S.A NIT 860.037.013-6			
Pólizas de Cumplimiento	No 100363947 - Anexo 4-, de conformidad con la orden de compra.			
Fecha de expedición de garantías	27-05-2025			
Póliza de RCE	N/A			
Amparos (vigencia y suma asegurada)	Conforme con lo establecido en la cláusula de garantías de la aceptación de la oferta indicada en referencia se estableció que el contratista debía constituir garantías a favor del Municipio de Puerto López Meta, así:			
	RIESGO	PORCENTAJE	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
	Cumplimiento	10%	De la orden de compra	Duración de la orden de compra y seis (06) meses mas
	Calidad del Servicio.	10%	De la orden de compra	Duración de la orden de compra y dos (2) años mas
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	5%	De la orden de compra	Duración de la orden de compra y dos (2) años mas
CUMPLIMIENTO	Vigencia: Desde el 31/03/2025 Hasta: 25/02/2026 Suma asegurada: \$ 32.879.695			
CALIDAD DEL SERVICIO	Vigencia: Desde el 25/08/2025 Hasta: 25/08/2027 Suma asegurada: \$ 16.439.847			
CALIDAD Y CORRECTO	Vigencia: Desde el 25/08/2025 Hasta: 25/08/2027			

Código Postal

502001
2024 - 2027

Calle 6 Nro. 4 – 40

Teléfonos 6450412 – 6451867
www.puertolopez-meta.gov.co

 ALCALDÍA PUERTO LOPEZ	ACTO ADMINISTRATIVO	Código: F - 288
		Versión: 002
		Fecha: Enero de 2024

FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Suma asegurada: \$ 32.879.695
-------------------------------------	-------------------------------

RESUELVE:

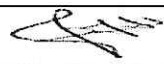
ARTÍCULO 1.- Aprobar la garantía aportada por AUTOMAYOR S.A – Con nit No 860.034.604-5 quien allegó la póliza de cumplimiento No 100363947- Anexo 4, expedida el día 27/05/2025 por SEGUROS MUNDIAL S.A con NIT 860.037.013-6 de conformidad con la orden de compra No 140529, cuyo objeto contractual es **ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO CAMIÓN CON DESTINO A LA ARMADA NACIONAL COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META.**

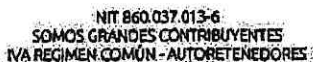
ARTÍCULO 2.- Comunicar lo resuelto a través de la plataforma SECOP II a AUTOMAYOR S.A y SEGUROS MUNDIAL S.A

ARTICULO 3.- Si la orden de compra es modificada, para incrementar su valor o prorrogar su plazo, es obligación del contratista ampliar el valor de la garantía otorgado o en su defecto extender su vigencia según sea el caso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Jefe de Oficina de Contratación

 Elaborado:	 Revisado:	Aprobado:
Nombre: Johana Forero Hernández Cargo: CPS- Oficina contratación	Nombre: Johana Forero Hernández Cargo: CPS- Oficina contratación	Nombre: JOHANNA PAOLA VEGA MORENO Cargo: jefe oficina de contratación



COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

VERSIÓN CLASIFICADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS780000000005-D00T

No. PÓLIZA		NB-100363947		No. ANEXO		4		No. CERTIFICADO		72426627		No. RIESGO																			
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN								27/05/2025				SUC. EXPEDIDORA				BOGOTÁ							
VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				DÍAS				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA															
00:00 Horas Del				30/12/2024				24:00 Horas Del				25/08/2027				N/A				N/A				N/A				N/A			

TOMADOR	AUTOMAYOR SA	Nº DOC. IDENTIDAD	868.034.604-5
DIRECCIÓN	CL 13 # 38 - 91	TÉLEFONO	6346550
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ	Nº DOC. IDENTIDAD	892.099.325-0
DIRECCIÓN	CALLE 6 #4-40	TÉLEFONO	6450412
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ	Nº DOC. IDENTIDAD	892.099.325-0
DIRECCIÓN	CALLE 6 #4-40	TÉLEFONO	6450412

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A CONTRATO INICIAL, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS POSTCONTRACTUALES DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. OP-140529 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICION DE CAMION PARA LAS FUERZAS ARMADAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/03/2025	24:00 Horas Del 25/02/2026	32.879.695,60	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 25/08/2025	24:00 Horas Del 25/08/2027	16.439.847,80	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 25/08/2025	24:00 Horas Del 25/08/2027	32.879.695,60	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 82.199.239,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/05/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA Y AUTENTICACIÓN DE LA FOLIAZINGRESADA PRODUCTOS MINCA SEGUROS TALLER. INCLUIE NÚMERO DE ESTIPULACIÓN E IDENTIFICACIÓN PARA SU PROTECCIÓN EN EL COMERCIO Y PARA LA EXPERIENCIA DEL VIAJERO. CON EL REGISTRO DE SEGUROS MINCA, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR AL TELÉFONO NACIONAL 01 800 111 335 O AL 02 47 47 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORSA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA, D LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDIAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

THE TORNADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APE

